GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación@boqueron.py

Filadelfia, 15 DE MARZO DE 2016

ADDENDA Nº 01/2016.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS"

DONDE DICE:

IAO 7.1	**Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:** **Atención: Gobernación de Boquerón, U.O.C. – Econ. Oscar Martinez** **Dirección: Av. CARAYA E HINDEMBURG – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones.** **Ciudad: Filadelfia, Paraguay** **Teléfono: 595 491 432 038** **Fax: 595 491 432 051/4** **Dirección de correo electrónico: gregoedilda@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 09 DE MARZO de 2016 hasta las 18:00 horas.**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Gobernación de Boquerón, U.O.C. – Ecom. Oscar Martinez** Dirección: **Av. Caraya e/ Hindemburg – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones.** Número del Piso/Oficina: *no corresponde.* Ciudad: **Filadelfia, Paraguay** Código postal: *no corresponde.* La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **16 DE MARZO DE 2016** Hora: **14:45 horas**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Av. Caraya e/ Hindemburg – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones.** Número de Piso/Oficina: ***no corresponde.*** Ciudad: **Filadelfia, Paraguay** Fecha: **16 DE MARZO DE 2016.** Hora: **15:00 horas**

Econ. Oscar A. Martinez G.
Secretario de Administración y Finanzas

DEBE DECIR:

IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Gobernación de Boquerón, U.O.C. – Econ. Oscar Martínez Dirección: Av. CARAYA E HINDEMBURG – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones. Ciudad: Filadelfia, Paraguay Teléfono: 595 491 432 038 Fax: 595 491 432 051/4 Dirección de correo electrónico: gregoedilda@gmail.com La fecha y hora límites para realizar consultas es: 21 DE MARZO de 2016 hasta las 18:00 horas.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Gobernación de Boquerón, U.O.C. – Ecom. Oscar Martínez Dirección: Av. Caraya e/ Hindemburg – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones. Número del Piso/Oficina: no corresponde. Ciudad: Filadelfia, Paraguay Código postal: no corresponde. La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 28 DE MARZO DE 2016 Hora: 14:45 horas
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Av. Caraya e/ Hindemburg – Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones. Número de Piso/Oficina: no corresponde. Ciudad: Filadelfia, Paraguay Fecha: 28 DE MARZO DE 2016. Hora: 15:00 horas

Econ. Oscar A. Martínez G.
Secretario de Administración y Finanzas

DONDE DICE:

1. Sección III- Especificaciones Técnicas.

ITEMS 5: RASTRA LIVIANA 22".

- Cantidad de disco: 36 como mínimo
- Diámetro de disco: 22" como mínimo
- Ancho de trabajo: 3.500 metros. como mínimo
- Espaciamiento entre disco: 200 mm como mínimo
- Peso mínimo: 989 kilos como mínimo
- Potencia del tractor: 90 – 100 HP como mínimo
- Diámetro de eje 1 ¼. como mínimo

ITEMS 6: RASTRA LIVIANA 20".

- Cantidad de disco: 20 como mínimo
- Diámetro de disco: 20" como mínimo
- Ancho de trabajo: 1.700 metros. como mínimo
- Espaciamiento entre disco: 175 mm como mínimo
- Peso mínimo: 543 kilos como mínimo
- Potencia del tractor: 80 - 85 HP como mínimo
- Diámetro de eje 1 ¼. como mínimo

DEBE DICER:

2. Sección III- Especificaciones Técnicas.

ITEMS 5: RASTRA LIVIANA 20".

- Cantidad de disco: 20 como mínimo
- Diámetro de disco: 20" como mínimo
- Ancho de trabajo: 1.700 metros. como mínimo
- Espaciamiento entre disco: 175 mm como mínimo
- Peso mínimo: 543 kilos como mínimo
- Potencia del tractor: 80 - 85 HP como mínimo
- Diámetro de eje 1 ¼. como mínimo

ITEMS 6: RASTRA LIVIANA 22".

- Cantidad de disco: 36 como mínimo
- Diámetro de disco: 22" como mínimo
- Ancho de trabajo: 3.500 metros. como mínimo
- Espaciamiento entre disco: 200 mm como mínimo
- Peso mínimo: 989 kilos como mínimo
- Potencia del tractor: 90 – 100 HP como mínimo
- Diámetro de eje 1 ¼. como mínimo

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
DEPTO. DE CONTABILIDAD

Econ. Oscar A. Martínez G.
Secretario de Administración y Finanzas

DENDE DICE:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Habilitación y Certificado vigentes como fabricante importador o distribuidor de dispositivos médicos, expedido por el MSP Y BS		
Certificado de Buenas prácticas de fabricación y/o almacenamiento.		
Solicitud de habilitación y certificado vigentes como fabricante o importador.		
Solicitud de Certificado para importar/distribuir dispositivos médicos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

DEBE DECIR:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

B) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	

Econ. Oscar A. Martínez G.
Secretario de Administración y Finanzas

	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
	Solicitud de habilitación y certificado vigentes como fabricante o importador.		
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

DONDE DICE:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: Los productos e insumos serán inspeccionados antes de su recepción, en el lugar de destino convenido en el plan de entregas. Para la recepción se verificará conforme a las Especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las muestras presentadas para la evaluación, corroborando como mínimo: vencimiento, procedencia, presentación, contenido neto del producto. En los ítems que corresponda, al momento de la recepción de los productos se verificará si el vehículo transportador está habilitado por el SENACSA, conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas y a la Constancia de Habilitación presentada con la oferta. En caso de no estarlo será rechazado el vehículo con toda la mercadería que transporte. El jefe de Alimentaciones del Departamento de Intendencia o responsable designado por el Jefe de Departamento o dependencia será el encargado de supervisar que los productos alimenticios proveídos por la empresa cumplan con todas las disposiciones legales en materia de alimentación contempladas en éste pliego y las condiciones de higiene de los productos alimenticios.
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: Las pruebas preliminares se realizarán en lugar de almacenamiento de los productos en el Predio de la Gobernación de BOQUERON – avda. Caraya e/ Hindemburg.

Lcgo. Oscar A. Martínez G.
Secretario de Administración y Finanzas

DEBE DECIR:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CGC 25.1	NO APLICA
CGC 25.2	NO APLICA

GOBERNACION DE BOQUERON
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Econ. Oscar A. Martínez G.
Secretario de Administración y Finanzas